APC Colombia

CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O DE INEXISTENCIA DE PERSONAL
Código: A-FO-266 | Versión: 03 | Fecha: Diciembre 10 de 2025

EL(A) PROFESIONAL ESPECIALIZADO(A) CON FUNCIONES DE COORDINACIÓN DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC COLOMBIA

CERTIFICA:

Que en la planta de personal de la Agencia, no existe personal suficiente que tenga dentro de sus funciones, y que permita lograr los objetivos de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia, relacionados con el objeto de: *"Prestar, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales de abogado(a) para apoyar al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Contractual en la estructuración, revisión y seguimiento de los procesos precontractuales y contractuales de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC-Colombia."*

Esta constancia, se expide a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el numeral sexto del parágrafo único del artículo tercero de la Resolución No. 404 del 01 de septiembre de 2016, modificado por el artículo segundo de la Resolución No. 355 del 02 de diciembre de 2025.

GOMEZ SANDOVAL SILVIA ROCIO
Firmado digitalmente por GOMEZ SANDOVAL SILVIA ROCIO
Fecha: 2026.09.21 12:05:16 -05'00'

SILVIA ROCIO GOMEZ SANDOVAL
Profesional Especializado(a) con funciones de Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Talento Humano